

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA # 21-2018

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día martes veintidós del mes de mayo de dos mil dieciocho, a las dieciséis horas cinco minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Maureen Castro Ríos, regidora propietaria
Fulvio Vargas Zúñiga, regidor propietario
Ramón Eladio Jiménez Alvarado, regidor propietario
Jacinto Vargas Miranda, regidor propietario
Félix Bolaños Porras, regidor suplente en propiedad

REGIDORES SUPLENTE:

Víctor Julio Picado Rodríguez

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE:

Albán Chavarría Molina, síndico propietario
Jahírol Ramírez Quesada, síndico propietario
Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad.

Eduardo Hernández Ugalde
Vicealcalde Primero

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES: Mario Ernesto Herra Ulate, Ana Patricia Rodríguez Soto, Hazel Valverde Campos, Wigley Solano Castro, Flor Romero Rodríguez, Ciriaco Cruz Álvarez y la señora Alcaldesa Municipal.

ORDEN DEL DIA:

ARTICULO I. Orden del día.
ARTICULO II. Comprobación del quórum.
ARTICULO III. Nombramiento y juramentación de junta de educación de Los Ceibos.
ARTICULO IV. Atención a funcionarios de Coocique R.L.
ARTICULO V. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #20-2018.
ARTICULO VI. Lectura y aprobación del acta de Sesión Extraordinaria #07-2018.
ARTICULO VII. Lectura de correspondencia.
ARTICULO VIII. Informe de la señora Alcaldesa Municipal
ARTICULO IX. Mociones de los regidores.
ARTICULO X. Asuntos Varios.

ARTICULO I. Orden del Día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal, procede a la comprobación del quórum.

ARTICULO III. Juramentación de Junta de Educación de Los Ceibos.

ACUERDO 2.

El Concejo procede a la juramentación de un miembro de la Junta de Educación de Los Ceibos y es el siguiente:

Víctor Artavia Madrigal

ARTICULO IV. Atención a funcionarios de Coocique R.L.

ACUERDO 3.

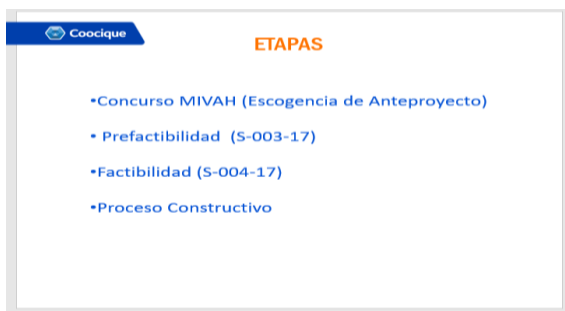
La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta que mientras tanto nos vamos presentando, bienvenidos a Guatuso y proceden a presentar cada miembro del Concejo Municipal.

Se presenta la señora Grethel Jiménez Navarro, Ingeniera de Planta, estoy a cargo del Proyecto Parque Amarillo de Katira.

Se presenta el señor José Manuel Salazar, jefe de la Unidad de Vivienda de Coocique, todo lo que tiene que ver con bonos, proyectos de bonos y bonos comunales.

La señora Grethel Jiménez Navarro, manifiesta la semana pasada que llegaron a Coocique realmente me gustó mucho la comunión que hubo, la comunicación porque como decíamos antes tal vez hemos tratado el proyecto de diferentes ángulos y nunca nos hemos reunido a explicar realmente a las personas que necesitan conocer el trasfondo de todo esto y ha existido una serie de dudas que se han quedado realmente en cada uno de nosotros por separado. El día de la reunión realmente como que el panorama cambió un poquito, como que la visión cambió de todo el proceso que se ha estado desarrollando con el parque de Katira, les quiero comentar que esto ha sido un proceso bastante largo por diferentes motivos este caso es especial ahora lo vamos a ver tal vez no comentarlo tanto pero si quiero comentarles un poquito de todo lo que ha pasado y de lo que viene también porque no hemos finalizado el proceso pero lo importante es que ya estamos casi en la recta final pero no al final pero ya estamos ahí bien avanzados, una de las cosas importantes tal vez de mencionar es que nosotros trabajamos con fondos públicos y cuando se trabaja con fondos públicos hay que analizar muchos temas no nos podemos ir de buenas a primeras porque hay muchas instituciones que tienen que ver con un proyecto, en este momento estamos involucrados como ustedes bien los conocen la primera etapa que es municipalidad- asociación -ministerio de vivienda-BANHVI y obviamente Coocique como la entidad autorizada para poder llevar a cabo todo este proceso y es donde a través de nosotros se va ir fiscalizando, inspeccionando y girando los recursos en el momento del proceso constructivo, vamos a ver un poquito también de lo que se trata el proyecto.





Este proceso de bonos comunales en general se trabaja por etapas: la primera etapa en que consiste un concurso que hace el MIVAH donde viene una alianza a presentar la alianza está conformada por un profesional responsable, la asociación de desarrollo del lugar y la municipalidad, en algunos casos el profesional responsable puede ser un miembro de la municipalidad, en este caso como bien ustedes lo conocen fue alguien que se escogió adicional entonces está conformado por tres personas por decirlo de alguna manera. luego viene un proceso que es la prefactibilidad que es donde el BANHVI aparta de los recursos no se los entrega absolutamente a nadie Sino simplemente los tiene reservados para los diferentes proyectos que es como está la etapa del proyecto, luego viene la factibilidad que es el proceso donde estamos actualmente con el fin de hacer un cartel de licitación para adjudicar a una empresa a la que llegue al proceso constructivo, que es el último proceso que se da en este caso.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos le pregunta con respecto a cuando ya ganó el concurso eso es una etapa nada más, no sé sabe si después va ser factible hacerlo o no?

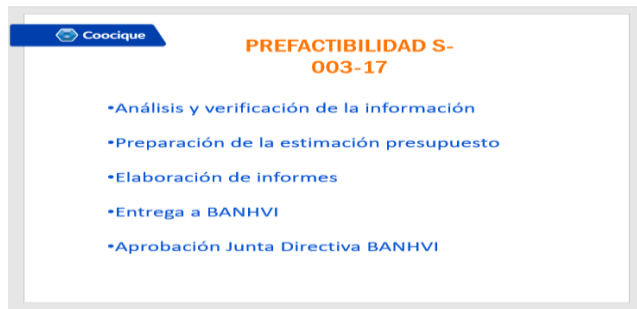
La señora Grethel Jiménez Navarro, le contesta exactamente esa es una etapa, la parte del concurso que se hace que es donde ustedes salieron ganadores en este caso en el primer concurso que existía la posibilidad de que en la siguiente etapa que era la prefactibilidad se llevara al banco y dijera o que no o que el proyecto costaba más de lo que se había esperado y no se pudiera continuar o que pasara alguna situación adversa y que tampoco pudiera continuar en este caso dichosamente no fue así, como les mencionaba la primera etapa es el concurso donde se desarrolla cada uno de los elementos que se quiere conformar en el parque en este caso tenemos una cancha multiusos, tenemos 1 área de juegos infantiles, 1 área de patinetas, el anfiteatro que en el caso de ustedes se les colocó y se aprobó también una fuente, tengo a cargo otros proyectos y la fuente no la permitieron entonces tuvieron que colocar otro elemento por el costo de la fuente o sea en otros proyectos no fue aprobada, entonces se colocó otro elemento.



La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta y este tampoco.

La señora Grethel Jiménez Navarro, manifiesta en este fue aprobado tal y como el diseño original no se les modificó absolutamente nada y también cuentan con una oficina para algún tipo de reunión, también cuenta con baños, este es el proyecto que se presentó ante el BANHVI eso lo hizo a raíz de este concurso que ya ganaron, estas son algunas otras fotos, otras vistas que se pueden analizar acá de cómo va quedar el parque realmente es un parque muy original si ustedes pueden

ver no es como lo convencional el parque con banquetas, áreas verdes, este tiene elementos muy importantes y que también son que van a unir mucho a la comunidad, el elemento del anfiteatro para mí es uno de los más importantes porque se pueden hacer eventos en ese sector de ese lugar, utilizando para diferentes actividades, entonces esta es la primera etapa, con esta etapa es donde se gana un concurso y a partir de ahí se entrega a una entidad autorizada con este diseño nosotros comenzamos o iniciamos el proceso de prefactibilidad en que consiste, sería:



La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos

le pregunta la prefactibilidad le corresponde a ustedes?

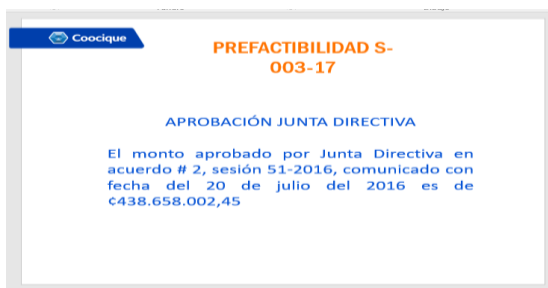
La señora Grethel Jiménez Navarro, contesta si la prefactibilidad nos toca a nosotros, a partir del anteproyecto que nos entregan comenzamos analizar todo este tipo de elementos y eso dura cierto tiempo, pueden durar dos, tres a cuatro meses dependiendo de la información que sea suministrada a nosotros, si es una información muy sencilla en el momento que nosotros estamos haciendo la revisión y nos damos cuenta de que faltan cosas como para analizarlo se solicita al profesional responsable o la municipalidad o a quien tenga a cargo el proyecto información extra, entonces muchas veces ese jueguito de observaciones que se hacen de que le doy observaciones, me la vuelven a mandar acá a Coocique, las vuelvo a hacer porque tal vez faltó otra cosa genera cierto tiempo no es tan sencillo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta y en esta fue más difícil.

La señora Grethel Jiménez Navarro, contesta si porque este proceso también se alargó por ese montón de observaciones que se entregaban al profesional.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta pero no es que el profesional al final renunció, lo dejó?

La señora Grethel Jiménez Navarro dice ahorita vamos a entrar en esa etapa para comenzar, en esta etapa hasta ese momento íbamos en buena teoría bien, le entregábamos observaciones él nos la regresaba y podíamos ir avanzando de una forma razonable cuando ya tenemos toda la información analizada y verificada y que realmente Coocique ve que el proyecto es viable se hace unos informes y a partir de se entrega ese documento al BANHVI, ellos también lo analiza, si el BANHVI requiere alguna otra información adicional que tal vez nosotros no nos percatamos o no observamos ellos nos lo piden nuevamente a nosotros y nosotros se lo pedimos a las partes involucradas y ahí sigue el proceso, cuando termina este proceso de informaciones el proyecto va a junta directiva y en junta directiva lo aprueban, acá gracias a Dios lo aprobaron y lo aprobaron con un monto de 438 millones, que ese es el monto que está aprobado para la construcción de este proyecto. Ahí involucra obviamente todo lo que conlleva que son costos directos del parque y también incluye el porcentaje que se le da a la entidad por la realización de todo este proceso, en este caso podemos indicar que los recursos están completamente apartados o sea no nos pueden decir que el proyecto no va, que no hay dinero para ese proyecto porque dice lo siguiente:



quiero aclarar algo esos recursos están apartados en BANHVI, no los tiene Coocique, obviamente no lo tiene la municipalidad ni tampoco los tiene la asociación, en el momento que se empiece la construcción del parque los recursos se van a ir facilitando conforme se vaya avanzando.

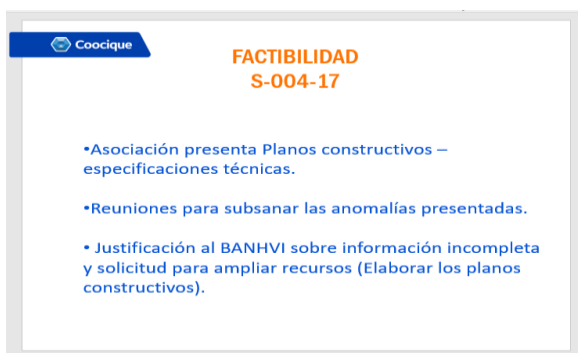
La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos le pregunta eso es Caja Única del Estado o propios?

La señora Grethel Jiménez Navarro contesta no todo es del Estado.

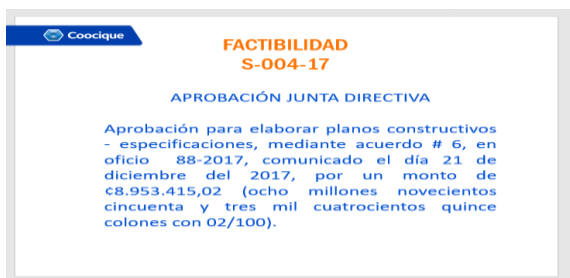
La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta están en Caja Única del Estado?

El señor José Manuel Salazar manifiesta bueno Caja Única no necesariamente porque recuerde que son recursos especiales del FOSUVI, de FODESAF, los recursos para obra comunal vienen de los impuestos solidarios a las cajas de lujo y son recursos especiales no están metidos a Caja Única, los usa para todo, ustedes saben que los recursos de FODESAF no pueden usarse para otra cosa que no sea su destino establecido.

La señora Grethel Jiménez Navarro manifiesta está bien perfecto, entonces como les comentaba el dinero está totalmente apartado y nadie se los va quitar para desarrollar este proyecto, esta etapa está cerrada. Venimos con la siguiente etapa que es:

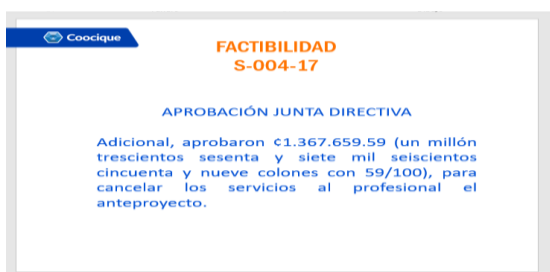


Aquí es quizás donde comienzan un poco de inconvenientes que sin embargo ya los alcanzamos y pudimos avanzar, la asociación de desarrollo nos entrega a nosotros unos planos constructivos con las especificaciones técnicas sin embargo no venían de acuerdo a como se tenían que entregar entonces a raíz de eso se comenzaron a hacer una serie de observaciones las cuales no fueron subsanadas pasa año y medio y esas observaciones no fueron subsanadas. Se hicieron cantidad de reuniones para poder avanzar y al darnos cuenta que definitivamente no íbamos a avanzar Coocique como entidad autorizada toma la decisión de mandar al BANHVI unos documentos justificando todo el proceso para que no tomáramos en cuenta los planos entregados por la asociación y los elimináramos completamente y nos aprobaron un monto para poder hacer una elaboración de planos pero ya por medio de un cartel, el BANVI nos lo aprueba y está a un acuerdo de junta.



La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos le pregunta por lo menos se va a ver parecido al concurso que ganaron o ustedes diseñan diferente?

La señora Grethel Jiménez Navarro le contesta no el anteproyecto se mantiene, ya no podemos retroceder a eso como se trabaja por etapas el anteproyecto que se ganó es el que estamos desarrollando fue el que mandamos al BANHVI con la prefactibilidad y es el que estamos desarrollando ahorita, ese proyecto no se cambió y así es como va quedar, primero como les acabo de mencionar fue el que se ganó y segundo fue algo que también se le mostró a la comunidad, no podemos mostrarle algo y después llegar con otra cosa porque se nos hace un caos, podemos ver que tenemos dos recursos el primero por 438 millones y ahora este que nos ampliaron el presupuesto para 8.900.000, adicionalmente en este mismo acuerdo se aprueba un monto de:



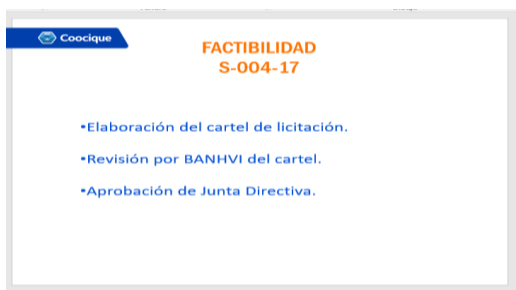
Eso ya fue cancelado para finiquitar el contrato que teníamos con el primer profesional, la parte de él se le canceló y a partir de este pago el se desliga del proyecto y continuamos con otro proceso.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta y con otro profesional.

La señora Grethel Jiménez Navarro expresa que es trabajar con el cartel de licitación uniendo la parte de planos constructivos, la parte de construcción para que una empresa lo tome y pueda hacerla toda junta sin hacerlo por partes.

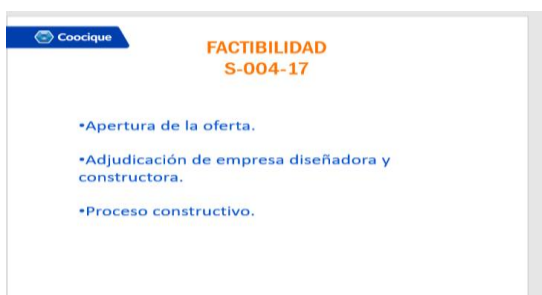
La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta ese profesional que le pagaron 1.300 y algo fue el que había ganado el concurso?

La señora Grethel Jiménez Navarro responde fue el que había ganado el concurso, realmente es algo que ya él se había ganado, estaba por ley o sea no podíamos quitarle ese beneficio porque fue un trabajo que él lo realizó, lo realizó adecuadamente y eso fue lo que se canceló, la otra parte fue la que él incumplió y no se le pagó absolutamente y por eso el BANHVI nos autoriza a agregar al presupuesto ese monto de los casi los 9 millones. Aquí venimos en la etapa que estamos en:



La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta junta de?

La señora Grethel Jiménez Navarro contesta junta directiva de BANHVI, a partir de que la junta directiva de BANHVI dé el visto bueno de la elaboración del cartel ya comenzamos con:



La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta y las apelaciones.

La señora Grethel Jiménez Navarro dice si estamos tratando al pulirlo y estarlo limpiando el cartel estamos tratando de que no existan muchas apelaciones al mismo, sin embargo pueden existir pero esperamos que sea un tiempo razonable.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos le pregunta esa es una licitación pública?

La señora Grethel Jiménez Navarro responde sí.

El señor José Manuel Salazar manifiesta porque son fondos públicos, bueno en este país históricamente aunque los proyectos de vivienda se construyen con fondos públicos normalmente los proyectos de vivienda vienen apadrinados ya por una constructora es un poco más sencillo porque no hay que entrar en el proceso de licitación pero los bonos comunales si tienen que irse a licitación pública por instrucciones del mismo Ministerio de Vivienda entonces ya entramos en un proceso mucho más complejo como ustedes conocen es un proceso donde no tiene que haber motivo a dudas y también todo se tiene que hacer con un notario en frente y actas debidamente autenticadas y autorizadas con un notario con fe pública.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta y sale publicado en la gaceta

El señor José Manuel Salazar confirma si y sale publicado en la gaceta.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta y la tiran en la página de la Contraloría o no trabajan así?

La señora Grethel Jiménez Navarro indica en este caso va salir en la página de la gaceta.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero de la contraloría no.

La señora Grethel Jiménez Navarro contesta no, en la contraloría no y va salir mediante link que vamos a tener en Coocique para que cada una de las personas que necesiten o que requieran participar puedan hacerlo.

La Ing. Lisbeth Rodríguez Alfaro le pregunta ustedes licitan con Merlin?

La señora Grethel Jiménez Navarro responde no, hasta el momento no lo hemos hecho pero sin embargo se puede analizar la opción.

La Ing. Lisbeth Rodríguez Alfaro manifiesta si es que hay empresas que están más pendientes de esas páginas.

La señora Grethel Jiménez Navarro manifiesta si, si tiene razón, no lo hemos pensado realmente pero podemos analizarlo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta y al cartel le da aprobación donde, en BANHVI, ellos lo revisan?

La señora Grethel Jiménez Navarro contesta BANHVI, ellos son los que dan aprobación realmente la junta directiva.

El señor José Manuel Salazar indica si más o menos, ellos aprueban la recomendación que Coocique haga, ellos no van a ver la apertura de las ofertas, las ofertas las vemos nosotros en esa apertura vemos quien cumplió totalmente con lo que se puso en el cartel y nosotros debidamente justificados, tiene que ir totalmente justificado le vamos a decir a junta directiva recomendamos que el cartel se adjudique a tal empresa y ellos revisan toda la información que nosotros enviamos y ellos siempre están de acuerdo y se inicia.

La señora Grethel Jiménez Navarro dice pero para nosotros seguir el proceso siguiente tiene que haber un acuerdo de junta por BANHVI emitido, si no no podríamos continuar.

El señor José Manuel Salazar manifiesta ahí tal vez agrego algo adicional por tranquilidad inclusive el dinero no lo vemos nosotros Coocique, BANHVI Cuando desembolsa los recursos de un proyecto un fiscal nuestro en este caso Grethel que es arquitecta, va dar un avance de obra construida no por obra adelantada y emitimos la solicitud de recurso y desembolsa directamente a la constructora la plata nosotros sólo la vemos pasar en frente de la constructora llevamos controles contables, los contratos pero BANHVI ahorita desembolsa directamente a la constructora, el dinero ni lo va ver la municipalidad ni Coocique, sino que BANHVI lo hace directamente a la constructora.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta a la que gane.

El señor José Manuel Salazar contesta si.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta y como sabe la municipalidad cuando sale eso a licitación.

La señora Grethel Jiménez Navarro expresa igual tenemos que indicarles a ustedes como a la asociación el proceso cuando lo iniciemos.

El señor José Manuel Salazar dice parte del que estemos acá es, le indicaba al caballero, que no me aprendí el nombre.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad Eduardo.

El señor José Manuel Salazar comenta estamos buscando esta cercanía con la municipalidad, estamos buscando solucionar esta falta de información que hemos tenido en este proceso nosotros le contamos ahora que tenemos cuatro proyectos en la zona, cuando digo la zona está este proyecto que es este parque, el de Los Malinches es el parque de Upala, Está los chiles que ese es otro parque que estamos haciendo casi nuevo y está el proyecto que a veces me da risa decir el nombre de este pueblo Disneylandia de Pital, ahí es estético vamos arreglar todo el problema de alcantarillado pluvial que ahí se inunda, entonces son proyectos que Dios primero podemos sacarlo antes posible y nos interesa muchísimo tener esa comunicación, también le decía a Grethel y creo que es una oferta hicimos, no sé si la hicimos pero la estamos haciendo vamos a imprimir ese diseño de sitio a color, bien grande.

La señora Grethel Jiménez Navarro indica si se lo dijimos en la reunión.

El señor José Manuel Salazar dice para que lo tengan por acá, no sé cuántos ocupan, igual nosotros vamos a poner uno en nuestra sucursal aquí de Cocique de Guatuso porque es la sucursal de la zona y no saben tampoco mucho de esto y es un tema de comunicación que voy a arreglar y seguir muy de la mano con ustedes cada vez que nos quieran traer acá cada 15 días, venimos cada 15 días, si nos quieren traer cada mes pero esa es la idea de venir hoy acá.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos una pregunta y que gana el intermediario entonces si la plata siempre está en BANHVI y nunca está donde ustedes y que ganan ustedes por hacerse cargo de un proyecto de esos.

El señor José Manuel Salazar manifiesta que lo que más nos interesa si ganamos una comisión al igual que ganamos una comisión por gestionar bonos, por hacer proyectos de vivienda también ganamos una comisión que está establecida BANHVI, yo le decía al gerente general de Coocique, que lo que queremos es sacar más una utilidad social, Coocique es una cooperativa que está volviendo a tomar su hegemonía que tenía antes en la zona norte está trabajando muy fuerte, ya va muy bien realmente la cooperativa ha tomado una nueva vida y esos proyectos nos interesan mucho que consolide nuestra imagen, cuando vas a ver el proyecto va estar el MIVAH pero también va decir Coocique construye, financia igual también el rótulo de la Municipalidad porque es una alianza y si nos interesa mucho la parte social, la Comisión buenos si hacemos números ni tablas salimos pero lo importante es.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta si es que esos proyectos son muy grandes donde requiere arquitectos, abogados para ver lo del cartel y requiere un montón de tiempo.

El señor José Manuel Salazar manifiesta si son muy costosos pero como le digo la ventaja que tienen las entidades cooperativas es que por su forma de ser no están solo pensando pueden la rentabilidad económica sino a la rentabilidad social si nos interesa mucho, ahorita les está ofreciendo acá al compañero lo hago extensivo tengo más o menos tengo 1500 casas con experiencia en territorio indígena yo le decía que porque no hacíamos casas pero en madera en el territorio indígena porque en BANHVI permite madera certificadas estoy hablando pino traviata de Estados Unidos con certificación de origen, yo no puedo darle una casa prefabricada a un indígena, dicen que aquí las hacen así, tal vez sea un proyecto que podamos retomar acá con la municipalidad para ver cómo podemos buscar en el MIVAH hay diseños especiales y hacerles casitas diferentes en la comunidad indígena en la zona, estoy ofreciendo, eso le dije a mi municipalidad yo soy Naranjeño y ni me contestaron, espero que ustedes no me ignoren.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta no, no.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad hay que hablar de eso de las casitas ahí, Grethel ella es ingeniera.

La Ingeniera Lisbeth Rodríguez Alfaro manifiesta Lisbeth indica si nos conocimos.

La señora Grethel Jiménez Navarro expresa si nos acabamos de conocer, hace un rato.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta Grethel quiero que le informe a ellos de la reunión que fuimos con la alcaldesa y la asociación que ellos están interesados a qué llegamos.

La señora Grethel Jiménez Navarro manifiesta bueno ahí se habló un poquito y en forma general también se comentó acá y un tema importante que se tocó adicional a lo que ya les ido mencionando es el asunto de SETENA se le solicitó a la municipalidad una colaboración más que todo en gestión no tanto por el monto sino en gestión, la municipalidad tiene mayor facilidad para hacer ese tipo de trabajos, entonces se les solicitó que por favor nos ayudara con esta parte, como yo le decía a don Eduardo antes que conversábamos SETENA no va atrasar ningún proceso de lo que se estamos desarrollando ahorita vamos a ir paralelos pero si ocupamos que también empiecen ustedes ya por qué porque tampoco SETENA no es para el otro año es para este, entonces vamos a ir de la mano, yo conversaba con él, en el momento que tuvieran el consultor de Setena nos comunicáramos para yo poderles brindar la información casi toda la información que tengo la manejo yo entonces dependiendo lo que él requiere así les voy a entregar la información por qué porque ya sabemos que vamos con un D-1 lo que no sabemos muy bien cuál es el impacto yo supongo en forma general que es un impacto bajo porque son aceras alguno que otro elemento como el anfiteatro que tienen un poquito más de construcción pero muy bajo realmente sin embargo eso nos lo va a decir a nosotros el consultor de SETENA y dependiendo del grado así también nos va a pedir requisitos.

La Ing. Lisbeth Rodríguez Alfaro pregunta disculpe pero yo si no estoy muy informada donde va ser ubicado el parque?

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad le informa que en Katira.

La señora Grethel Jiménez Navarro asegura si va estar ubicado en Katira, no sé cómo explicarle, se llegar pero no sé la dirección.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta frente a la Iglesia Católica después de la plaza de deportes.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta después del salón Comunal.

La señora Grethel Jiménez Navarro manifiesta el costo como me dice don Manuel el costo de lo que es SETENA está dentro del presupuesto que se entregó en la prefactibilidad ahí hay un monto establecido para eso yo le decía a don Eduardo antes que si el monto se pasa y podemos justificarlo el BANHVI nos lo va a aceptar o sea mantengamos no con un monto de lo que presupuestamos pero si hay algún ajuste que hacerle también, algo importante ya han pasado dos años por si preguntan también se va ajustar el monto del presupuesto porque ya han pasado dos años del monto que fue aprobado, los costos se han elevado y también va existir un ajuste de precios.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta alguno tiene más preguntas?

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta en eso caso de mi persona más bien una agradecerle la información porque si hemos estado siempre en esa duda, que pasó de hecho que uno es líder comunal y siempre se habla eso ya no se hizo, se perdió, que Coocique está ganando un montón por los intereses que tiene ahí, estas duda son las que son bueno para aclarar con el concejo porque aquí prácticamente todos son líderes comunales la mayoría, todos nos queda claro y también el otro que mucho se dice en la calle esa plata ya no está, es bueno la información real de la parte oficial para quedarnos claro en eso, le agradecemos un montón.

La señora Grethel Jiménez Navarro comenta claro eso es importante la verdad que nos dimos cuenta, nosotros hemos estado trabajando no hemos manifestado tal vez a ustedes o a otras personas que han vivido todo esto, el día de la reunión la semana pasada nos dimos cuenta que era súper importante todo esto o sea estar en comunicación todos por qué porque se escuchaban rumores como acaba de decir el caballero ya Coocique se dejó la plata, y está ganando intereses y todo cosa que ni siquiera ha llegado a nosotros y así un montón de comentarios más que han llegado pero si nosotros no hablamos también tal vez ha sido error nuestro pero si nosotros no hablamos y expresamos todo eso como estamos manifestando ahorita que era imposible llegar a nadar cuenta, entonces a raíz de sus quisimos también venir acá, yo traje 7 jueguitos de acuerdo de junta pero no va a alcanzar para todos pero no sé si se los entrego a usted doña Maureen y usted se encarga, ahí van los dos acuerdos de junta que yo les mostré ahí, no sé si tienen alguna consulta o duda?

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta ahí se habló para recordarle a doña Maureen ahí se habló de miembros del concejo que estén en una comisión.

La señora Grethel Jiménez Navarro manifiesta sí como en una comisión se está analizando todavía, no es un tema que se los puedo mencionar ya porque hasta el jueves vamos a tener otra reunión para hablar todo esto entonces ahí les estaríamos comunicando después como lo vamos a trabajar.

El señor José Manuel Salazar manifiesta yo apenas llevo tres meses de trabajar en COOCIQUE pero llevo 20 años de trabajar en el sistema de vivienda, yo trabajado con Mutuales, con Mutual Heredia, de muchos lados, inclusive en BANHVI y estamos corrigiendo un pequeño detalle que se les había escapado a Coocique es sobre estos proyectos que tiene que verlos el Consejo de Administración de Coocique antes que presenten a BANHVI, un pequeño detalle dirían ustedes es un gran detalle antes no se estaba presentando ante el Consejo de administración posiblemente en junio lo terminemos el tema de la licitación el proyecto va ser presentado al consejo de administración para que quede debidamente autorizado para seguir todo el proceso de licitación pública.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta anteriormente comentó de que la asociación fue parte del atraso como que ellos atrasaron pero tal vez bueno yo creo que jamás ellos quisieran atrasar la explicación creo que vino primeramente por quien elaboró el proyecto, los planos bueno ustedes y que fue lo que vino después, tal vez si nos aclararan un poquito yo no entiendo muy bien cuál fue la situación.

La señora Grethel Jiménez Navarro manifiesta no sé si lo dije pero no quise decirlo de esa manera, lo que si externé en la primera parte hay una alianza que está conformada y así nos la presentaron a nosotros, la alianza está formada por la municipalidad-asociación de desarrollo y profesional responsable, en este caso la asociación de desarrollo contacta al profesional responsable y entre ellos hace una alianza de alguna otra manera, cuando nosotros nos presenta los planos constructivos, es como un paquete con las especificaciones técnicas, los planos constructivos como todo saben es lo que van utilizar para hacer el proyecto pero la información que contiene los planos en un proyecto tan complejo como este no se puede escribir todo en los planos entonces se agarra como una especie de libro y se comienza a redactar en forma independiente cada uno de los procesos y ahí en esa unión de información era donde no venía completa tanto así que agarraron información de otro proyecto completamente ajeno a este y la presentaron o sea cuando yo leía nada de lo tenía se parecía al parque de Katira venía hasta como otros nombres del proyecto.

La Ing. Lisbeth Rodríguez Alfaro manifiesta ahí no venían las especificaciones de construcción.

La señora Grethel Jiménez Navarro dice si esas especificaciones de construcción venían con información de otro proyecto ni siquiera mencionaba como se iba a construir el anfiteatro ni siquiera se mencionaba como se iba a construir la fuente,

esos elementos en esas especificaciones no venían, al leerlo nosotros nos damos cuenta que no podemos seguir con el proyecto así, entonces mandamos las observaciones e indicamos que por favor los presenten de la manera adecuada, mandamos una serie de puntos que se deberían de tomar y no hicieron caso, así pasó año y medio o sea nosotros no podíamos avanzar en un proceso que estamos ahorita con información que ni siquiera correspondía al proyecto, tal vez mencioné lo de la asociación porque fue la persona por decirlo así que contrató al profesional pero no quiero decir que la asociación fuera la que atrasara, hay un profesional responsable que para eso la asociación lo contrata y es el que tiene que velar para que todo eso se cumpla. La asociación no tiene por qué meterse en ese asunto se metió solamente como en la comunicación entonces a raíz de todo lo que surge Coocique dice no puedo continuar con eso ya ha pasado año y medio no le sirve BANHVI, Coocique, no le sirve al MIVAH, a la asociación este proceso entonces ahí es donde se toma la decisión de mandar un informe completo al BANHVI de todo lo que sucedió para que el BANHVI pudiera analizar y así aprobarnos el dinero para poder desarrollar los planos constructivos por otro lado, pero no la asociación realmente no atrasó, el profesional que contrataron no cumplió con los requisitos que se debía de tener, el indicaba que nosotros, Coocique como entidad autorizada no le estábamos dando los insumos, quiero aclarar algo yo como profesional responsable yo tengo que asumir cada uno de esos insumos no una entidad, no una municipalidad, no una asociación, él está regido mediante un colegio y ese colegio es quien nos da a nosotros las pautas para seguir de cómo se debe desarrollar una construcción, cuál es lo mínimo y cual es lo máximo que yo puedo aplicar, yo no puedo llegar a decirle a una asociación, a una municipalidad, a una entidad háganme el trabajo que yo tengo que hacer, eso fue lo que pasó y eso fue lo que traté de externar no con la intención de indicar que había sido la asociación quien había atrasado el proceso.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta ustedes se reunieron con nosotros allá en Katira y yo estuve presente, si ya la noticia cuando ustedes ya ustedes asumieron el proyecto.

La señora Grethel Jiménez Navarro manifiesta que la verdad yo no quería externar todo esto porque es algo que ya pasó pero de igual manera el hizo la consulta, yo traté como unir las partes para no hacer tanto enredo realmente ya lo que ya pasó y se está avanzando para que traerlo a relucir acá pero bueno ya salió el tema, eso fue lo que pasó.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta una duda esa la licitación que usted tira con plano y construcción la asume la misma empresa que gana y pone al ingeniero a diseñar todo eso.

La señora Grethel Jiménez Navarro manifiesta si lo estamos trabajando de esta manera, la misma empresa va a hacer los planos, va ser revisado por una comisión técnica y después de eso entraría lo que es el proceso constructivo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta eso trae tiempos estipulados.

La señora Grethel Jiménez Navarro, si trae los tiempos estipulados exactamente y como le mencioné antes ese monto de planos ahí está en el acuerdo de junta también está aparte ya no nos pueden decir que no nos van a pagar por los planos porque inicialmente como la asociación los había donado no se había contemplado eso pero pasa toda esta situación y automáticamente tenemos que indicarle al BANHVI que sucede y pedirles más recursos para poderlos elaborar por aparte pero lo hace la misma empresa.

El señor José Manuel Salazar indica hace los planos para construir.

La Ing. Lisbeth Rodríguez Alfaro manifiesta si porque ellos tienen que sacar sus propios cálculos no montados ya sobre otro.

La señora Grethel Jiménez Navarro manifiesta tiene eso es como lo que vemos en la parte bonita, lo que todo mundo ve y ve agradable, la persona que haga los planos constructivos ya tiene que detallar más a fondo, diseñar lo que es estructura, que cantidad de acero lleva.

La Ing. Lisbeth Rodríguez Alfaro manifiesta las cimentaciones.

La señora Grethel Jiménez Navarro dice así es, las cimentaciones una serie de elementos que lleva que en esto no se ve plasmado pero con diferentes cálculos lo van a llegar a lograr, no sé si tienen alguna otra consulta, pregunten todo lo que gusten este es el momento.

El Regidor suplente en propiedad Félix Bolaños Porras pregunta será posible para este año?

La señora Grethel Jiménez Navarro le responde no, por el proceso que se lleva yo les mencionaba a ellos a pesar del atraso que se tuvo ese tipo de bonos son extensos, son largos si todo sale bien, si no hay ningún atraso, si no hay ningún inconveniente, si todo va fluido para el otro año la construcción del parque si se estaría haciendo con los cronogramas que tenemos, no podemos decir fechas así exactas porque tenemos algo que es BANHVI y el cartel tenemos que llevarlo a BANHVI y no podemos decirle al BANHVI días, él nos dice a nosotros cuando nos lo entrega.

La Ing. Lisbeth Rodríguez Alfaro manifiesta no y solo el proceso de licitación y especificación lleva su tiempo.

La señora Grethel Jiménez Navarro, lleva su tiempo exactamente, Dios mediante SETENA que se dura alrededor de 3 o 4 meses dependiendo.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad indica lo iban agilizar.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta de la municipalidad usted que ocupa, nada más que coordinen con el técnico.

La señora Grethel Jiménez Navarro asegura así correctamente.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta que consigan el técnico para que vea el caso.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad dice esto es todo.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta muchísimas gracias.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad expresa le agradecemos que hayan venido.

La señora Grethel Jiménez Navarro manifiesta no con mucho gusto, estamos para servirle, si gustan anota el número de la oficina 2401-1598 y el 2401-1644.

ARTICULO V. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #20-2018.

ACUERDO 4. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #20-2018, por no haber correcciones a la misma, se da por aprobada con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras.

ARTICULO VI. Lectura y aprobación del acta de Sesión Extraordinaria #07-2018

ACUERDO 5. Lectura y aprobación del acta de Sesión Extraordinaria #07-2018, por no haber correcciones a la misma, se da por aprobada con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga y Félix Bolaños Porras.

ARTICULO VII. Lectura de correspondencia.

ACUERDO 6.

- a) El Concejo Municipal de Guatuso acuerda con base a nota enviada por la Licenciada Isaura González Salas, Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local, informa que la dirección de la Universidad Estatal a Distancia, estará realizando una visita a los proyectos que la UNED tiene en las distintas regiones del país. En este caso y en vista del proceso que hemos venido apoyándoles con los procesos de formación y capacitación tanto al personal, como Concejos de Distrito, autoridades locales, liderazgos y gobernantes y el apoyo de la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2018-2022, solicitamos su apoyo para recibir a la comitiva de la dirección (encargados de diferentes programas y proyectos), el miércoles 13 junio a las 2:00 p.m., en su municipalidad, comunicarle con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Adolfo Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, que se programa sesión extraordinaria el próximo 13 de junio de 2018, a las 2:00 p.m.

- b) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Licenciada Alejandra Garreta Madrigal, Directora Ejecutiva del Centro de Servicios Técnicos Profesionales del Instituto Nacional de Seguro, se dirige a la señora Alcaldesa Municipal, donde a raíz de solicitud recibida por nuestra dependencia para estudio del caso administrativo 2018Q001651 del señor Marco Tulio Villalobos Mora, se llevó a cabo una visita el pasado 03 de mayo del presente año a las oficinas de la Municipalidad de Guatuso, mediante la cual se obtuvo información con respecto al caso del colaborador de esa Municipalidad, el cual se encuentra siendo atendido por parte del Instituto al amparo de la póliza de Riesgos del Trabajo No. 8306406 de esa Municipalidad, por el accidente de tránsito sufrido por éste el pasado miércoles 28 de Marzo de 2018. Dentro de la información recopilada, contamos con elementos fehacientes que nos indican que cuando el señor Villalobos sufre el accidente de tránsito, este no se encontraba en el ejercicio de sus funciones como chofer de maquinaria pesada, situación que delimita el caso para ser declinado por Riesgos del Trabajo. Antes del evento de tránsito sufrido por éste en la fecha indicada (miércoles Santo), alrededor de las once de la mañana, el señor Villalobos es visto en las cercanías de la Municipalidad, llegar en su motocicleta. El señor Villalobos no tiene registro de marca de ingreso a labores para ese día, no tiene registro de haber sacado de la Municipalidad un automotor pesado, ya que, para esa fecha, no salió ningún camión pesado. Antes del mediodía del 28/03/2018, el señor Villalobos se encontraba en las afueras de la Municipalidad compartiendo pláticas con otros personeros de ese Municipio, incluida su persona y faltando aproximadamente 20 minutos para el medio día, éste se marcha en su motocicleta y aproximadamente 20 minutos después del mediodía, le sucede el accidente de tránsito. No existe evidencia fehaciente de trabajos realizados durante ese día, siendo además que el personal de la Municipalidad se encontraba de vacaciones. Se acuerda trasladar dicho documento a miembros del Concejo Municipal para su revisión.
En razón de que el respectivo aviso de accidente para correspondiente atención médica al señor Villalobos bajo la cobertura del seguro de Riesgos del Trabajo, fue tramitado de forma manual por esa Municipalidad y autorizado directamente por su persona, es por lo que con el máximo respeto que usted se merece, se le solicita se refiera a la situación relacionada al manejo del caso del señor Villalobos. Le solicitamos nos haga llegar su respuesta vía correo electrónico, a los correos rcarballo@inscr.com o jcascant@ins-cr.com , en el plazo administrativo de tres días hábiles al envío de esta nota. Se traslada dicha nota al correo de la señora Presidenta Municipal para su atención.

- c) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la señora Alcaldesa Municipal, donde comunica que la Universidad Técnica Nacional para este 2018 impartirá talleres con el fin de que los funcionarios adquieran un mejor conocimiento en todas las actividades que realizan diariamente en sus labores. Por eso les solicito que nos faciliten el salón del Concejo para que nos impartan dichos talleres.

Taller	Fecha
Contratación administrativa	25 de mayo
Salud ocupacional	01 de junio
Excel	14 de junio
Redacción comercial	15 de junio
Trabajo en equipo	22 de junio
Gestión de Cobro	29 de junio

Comunicarle con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Adolfo Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, el regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga no está de acuerdo, que se concede permiso de uso del salón del Concejo Municipal para las fechas solicitadas para impartir talleres.

- d) El Concejo acuerda acusar de nota enviada por la señora Alcaldesa Municipal, se dirige al Gerente de Área de Servicios Municipales y Desarrollo Local de la Contraloría General de la República, donde remite nota de Remisión de Liquidación Presupuestaria año 2017 Por este medio me dirijo a usted para remitirle el ajuste a la Liquidación del Periodo 2017, de la Municipalidad de Guatuso, según lo solicitado en el oficio N° 03981 (DFOE-DL-0314). Se realiza la corrección y ajustes correspondientes del saldo negativo incorporado en el Superávit Especifico de dicha Liquidación Presupuestaria, por lo tanto lo correcto es que un DEFICIT de ₡-57.414.589,44. Se remite el Anexo 1 Liquidación del presupuesto del año 2017 y además se incluye en SIPP (solo adjuntos) según lo solicitado.
- e) El Concejo acusar recibo de nota enviada por la señora Alcaldesa Municipal, se dirige al Gerente de Sucursal del Instituto Costarricense de Electricidad, donde le solicita en base a que la Municipalidad de Guatuso está exenta de impuestos conforme a la Ley N°7794, artículo N°8, del 18 de mayo de 1998, publicado en La Gaceta N°94 y el artículo N°164 del Código Municipal, se solicita a esta institución de no aplicar durante este año 2018 los impuestos a los servicios de electrificación, internet y de telefonía que se generan mes a mes para esta Municipalidad.
- f) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Licenciada Nidia Rodríguez Mora, Auditora Interna de la Municipalidad de Guatuso, se dirige al Concejo Municipal de Guatuso, donde da repuesta al artículo X, acuerdo 8, inciso I), de sesión Ordinaria #19-2018, de fecha 08/05/2018, que textualmente dice: “El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Adolfo Vargas Miranda y Mario Ernesto Herra Ulate y en acuerdo firme, dirigirse a Auditoría Interna de la municipalidad de Guatuso, con el fin de hacer consulta si en el caso INS si actuó por denuncia o por bajo investigación propia, si nació la idea de ella”. Señores los estudios que elabora la auditoria interna, se elaboran con total apego a la Ley 8292, normas para el ejercicio de la auditoria en el sector Público, y estándares Internacionales en la materia. Lo solicitado por este Órgano Colegiado, no tiene fundamento legal para que esta auditoria responda. la auditoria con fundamento en el Artículo 25 de la Ley 8292, posee independencia para actuar en los diferentes casos, en protección de la Hacienda pública. Por lo que se les previene de no indagar casos concretos, que genera un interés propio de ese órgano colegido de ser cotilla de la información. Se traslada el documento al correo de la señora Presidenta Municipal para hacer consulta a la contraloría.

- g) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Licenciada Nidia Rodríguez Mora, Auditora Interna de la Municipalidad de Guatuso, se dirige al Concejo Municipal, y Alcaldesa Municipal, solicita incluir en la siguiente modificación las variables adjuntas para el cumplimiento de la Auditoria en el 2018.

Modificación 1			
Código	Cuenta	Aumenta	Disminuye
5.01.02.1.04.05	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	700.000.00	
5.01.02.5.01.05	Equipos y programas de cómputo	180.000.00	
5.01.02.1.05.02	Viáticos dentro del país	120.000.00	
5.01.02.1.03.01	Servicios de información	700.000.00	
5.01.02.1.04.02	Servicios jurídicos		700.000.00
5.01.02.1.04.03	Servicios de ingeniería		1.000.000.00
Total		1.700.000.00	1.700.000.00

Se acuerda remitir dicha nota al correo de la señora Presidenta Municipal para revisión.

- h) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Licenciada Nidia Rodríguez Mora, Auditora Interna de la Municipalidad de Guatuso, se dirige a la señora Alcaldesa Municipal y al Concejo Municipal, donde solicito al Concejo Municipal, ser más vigilante de las actuaciones administrativas, con los activos de la Municipalidad, en la solicitud de implementos de seguridad, la Señora alcaldesa externa en documento que los citados se encuentran bajo custodia de caja de seguridad, las únicas cajas de seguridad con que cuenta la Municipalidad, se encuentran en tesorería y el área de caja, en el área de caja la caja de seguridad, es pequeña. En certificación extendida por la tesorera municipal, indica que la Alcaldía no ha guardado y dejado en custodia dichos implementos de seguridad. Por lo que esta auditoria advierte a este órgano Colegiado, de las implicaciones legales, civiles en que se puede ver involucrada la municipalidad por el mal uso de los implementos. Por lo que se le concede un (1), para que todos los implementos sean puestos en la única caja fuerte con que cuenta esta municipalidad. En la revisión falta una caja de tiros ya que solo una tuve a la vista. Dirigirse a la administración municipal con el fin de solicitar tomar las medidas respectivas para que haga lo que procede por ley con relación a los implementos de seguridad.
- i) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el señor Abel Espinoza Rodríguez, Asistente Técnico de la Unidad Técnica, donde brinda informe de inspección sobre solicitud de la señora Melissa Pérez Ramírez, e indica en el lugar conocido como Cabanga de Cote de Guatuso de Alajuela, a las trece horas y cuarenta y cinco minutos del siete de mayo del dos mil dieciocho. Acto seguido procedo,
- a realizar Inspección en el camino 2-15-212 DE: (Ent. C.003) Pejibaye A: FIN DE CAMINO RIO COTE), en la cual se obtuvo el siguiente resultado: De seguido se hace un recorrido en el camino arriba descrito, el mismo al inicio tiene la superficie de ruedo en lastre de Río, de la estación 0+150, de ahí en adelante continua en tierra hasta el Río Cote que es el final del camino, está debidamente delimitado con cerca de alambre. Es importante indicar que el camino está codificado ante el Departamento de Planificación Sectorial del Ministerio de Obras Públicas y Transportes y forma parte de la Red Vial Cantonal de Guatuso de Alajuela y tiene una longitud en su totalidad de 0+906 Metros. Asimismo, según Plano Catastrado Número A-968438 de fecha 15 de mayo de 1991, e Inventario Físico e la Red Vial Cantonal, la calle pública codificada llega hasta el Río Cote y al otro lado del Río Cote es propiedad privada no se observa que haya camino debidamente delimitado, por lo tanto, no es competencia Municipal. No habiendo más datos que anotar se por terminada la presente diligencia, la cual firmo al pie de esta acta, junto con el señor Alexander Flores Camacho quien es Inspector de esta Unidad Técnica, quien estuvo presente en este acto.

- j) El Concejo acuerda dejar pendiente nota enviada por la señora Nidia Macre Vargas, Gregoria Pineda Pineda y el señor Ramón Macre Vargas, vecinos de Samen de Bajo de la comunidad de Guayabo, se dirigen a la señora Alcaldesa Municipal, se solicita se ordene al departamento que corresponda, se continúe con el presente procedimiento hasta tanto se restituyan los siete metros de ancho del camino por aproximadamente ochocientos metros de largo, y se corrijan los errores y defectos que pudieran existir en los documentos (plano catastro del inmueble N° 500536-001-002), caso contrario se podría incurrir en el delito de incumplimiento de deberes. Rogamos se sirvan continuar con la gestión de apertura de camino hasta resolver el caso en esta sede municipal como lo dispone la ley. Notificaciones: al fax: 2275-6262.
- k) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el Director de la Escuela Guayabito, aprobar el nombramiento de la Junta de Educación y son los siguientes:

Carolina Hidalgo Jiménez	cédula N° 2-685-985
María Ivania Núñez Rojas	2-664-002
Floribet Salguera Sánchez	2-493-321
Víctor Antonio Ortiz Cordonero	2-543-766
Gerardo Alexander Villalobos Leitón	2-515-285

- l) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Directora de la Escuela Río Celeste, donde solicita el nombramiento de la Junta de Educación, se deja pendiente para analizarla en asuntos varios.

ARTICULO VIII. Informe de la señora Alcaldesa Municipal

ACUERDO 7. El señor Vicealcalde primero, procede a dar el informe de la señora Alcaldesa.

Se necesitan dos acuerdos:

- a) Para solicitar ante la CCSS para que habrán una plaza de contraloría de servicios de salud en el área del cantón de Guatuso.

El Concejo Municipal de Guatuso acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Adolfo Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, con el fin de dirigirse a la Caja Costarricense de Seguro Social para solicitarles muy respetuosamente se analice la apertura de una plaza de Contraloría de Servicio de Salud en el área del Cantón de Guatuso.

- b) acuerdo para el apoyo de solicitud de plazas en enfermería, técnico farmacéutico, microbiólogo, secretaria y médicos asignados fijos en plazas para esta área de salud, si los pudieran otorgar en firme de una vez mejor.

El Concejo Municipal de Guatuso acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Adolfo Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, dirigirse a la Caja Costarricense de Seguro Social con el propósito de solicitarles para que tome en cuenta la inclusión o apertura de plazas en enfermería, técnico farmacéutico, microbiólogo, secretaria y médico asignado fijos en plaza para esta área de salud.

- c) Solicito a este concejo que por favor se me haga llegar a mi despacho los acuerdos aprobados semana a semana tomando en cuenta todos los que quedan sujetos.
- d) Informar que con el puente de la Betania Río Cote ya el próximo lunes se firmara la orden de compra y luego se coordinara con la empresa para hacer instalar la seguridad.
- e) Informar que el edificio ya se está finiquitando con detalles de acabados y se esta invitado a compañías para que vengan a observar y hacer evaluó de la obra por terminar el costo final de la obra y así valorar el presupuesto y así avanzar.

- f) Informar que el trámite de solicitud de propuesta para el proyecto de Dinadeco se inició el viernes pasado para recibir mañana este proyecto es el del Silencio TS3 asfáltico para el cual se estarán valorando el próximo jueves para saber cuál sería la mejor propuesta.
- g) Informar que con la comisión de emergencia el pasado sábado se conversó y tomamos como decisión que hoy se está realizando con el ingeniero José Ramón que vino de la CNE en establecer el convenio con el ICE para realizar las obras del cantón esto nos permitirá avanzar las obras más rápido y sin temor de pasar que pase como el proyecto de la Betania que se apeló y entrabo el avance, si esto lo tomamos el OICE se estará trayendo nuevamente para formalizar el convenio.
- h) La reunión del parque amarillo en Coocique es un acercamiento con todas las partes compromisos que debe asumir cada uno y tratar de hacer el trabajo a la mayor brevedad posible. En este momento la municipalidad lo que le corresponderá a sumir es el trámite ante setena lo cual nos queda esperar que Gretell de Coocique nos pase las especificaciones técnicas.
- i) Con el proyecto estaban esperando contratación de maquinaria porque hasta el Back hoe de la administración está en Katira haciendo el convenio con la ADI del ahí y se retomaran actividades este próximo jueves y viernes para avanzar con cambios de pasos.
- j) Que en la ruta Maquencal Rio Celeste hubo que hacer cambios de alcantarillas y se ha atrasado el avance del resto del proyecto también.
- k) Indicar que ahí está la nota de un proceso que se iniciara al compañero Rafa Barquero por un mal actuar en horas laborales y con el equipo municipal el pasado lunes 14 de mayo del presente año, ya que las autoridades lo arrestaron y va a hacer procesado en los siguientes días, por este motivo fue reubicado de sus funciones esto como medidas de precaución mientras se termina el proceso, eso si mantiene el mismo salario.
- l) Indicar que ahí hay una nota donde se da tramite de constancia a la familia Pérez caso de Pejibaye, donde que no compete este municipio por indicaciones de la topógrafa e ingeniería de UTGVM de Guatuso.
- m) Indicar que otra nota para la familia Macre, no es cierto que no se ha dado seguimiento ya se han realizado dos reuniones, en la primera parecían ponerse de acuerdo y parece que solo había que citar a los Martínez y que dieran los metros necesitados y en segundo proceso solo citaron a la familia Cruz Cerdas y que ellos también dieran los metros que se necesitaban en este proceso está para el 30 de mayo alas 2pm.

ARTICULO IX. Mociones de los regidores no hay.

ARTICULO X. Asuntos Varios.

ACUERDO 8.

- a) El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta tengo tres temas, voy a empezar con un tema que a veces por solidaridad, por mayoría o vote y aprueba pero que analizando bien la situación no debiera de aprobarlo porque a veces puede comprometerse uno, salvar la responsabilidad voy a referirme específicamente para lo del terreno que supuestamente ofrecieron donar para la clínica, yo creo que cometió un error ahí no tuve a la vista el plano del terreno donde iba a estar ubicado en este momento no ser legalmente aprobé algo que no tenía conocimiento sobre ese tema. otra situación que se aprobó que yo presioné para que se aprobara fue con relación al camino de Buenos Aires pero ahí ya venía incluido la compra del terreno para la fábrica de adoquines y el otro la compra de vehículos, se aprobó como un paquete me veré *gustado que se verá aprobado desglosado por cada momento pero como esto ha sido una lucha para mejorar el recurso para ese camino al final se aprobó, yo quisiera preguntar o si alguien tiene conocimiento si hay una propuesta previa para comprar una finca o se va a buscar una finca para comprarla o se va presentar varias ofertas de terrenos para ver cual es la mejor opción.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta puedo decir algo de eso, usted se está adelantando tanto eso, una relación *de Contraloría antes de venir aquí.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta no está aprobado en firme ni tan siquiera, Simplemente se trajo porque eso no quedó aprobado en firme.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta yo le dije que no se apurara pero ustedes un apurado.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta recuerde que sólo está el voto suyo y el de Ernesto.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta no, no lo de la clínica está aprobado.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta bueno ahora me aclara eso Maureen porque la de la clínica no está aprobado tampoco.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta se aceptó que ese terreno se iba a recibir para hacer lo de la clínica yo reviso todos los días a las actas.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta no lo a recibir la municipalidad ni está haciendo ningún acuerdo municipal lo que le va a recibir es la Caja de seguro social, aquí se trajo el tema para que ustedes entendieran, como una información no para que tomaran el acuerdo de que ustedes aprobaron una aprobación de eso, no, se daba una información sobre el terreno.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta y es a la Caja la que le corresponde.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad dice si es a la Caja la que le corresponde hay que hacer el estudio de suelo, hay que hacer un montón de cosas.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta en eso de lo que estamos y vuelvo a recalcar sobre este tema.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad le pregunta y porque no le parece el terreno de la Caja a usted?

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta lo que yo digo entonces dónde está la injerencia del gobierno local sobre la planificación del desarrollo, entonces que cada institución se imponga donde van hacer las cosas.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad dice no, no se les ha informado a ustedes.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta done usted el terreno entonces, que estamos hablando de donaciones.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta y porque no le parece el terreno es la pregunta entonces, porque no le parece el terreno allá?

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta solo se informó.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta no, no es que no tuve conocimiento de esos terrenos donde quedan.

El síndico propietario Jahirol Ramírez Quesada indica pero ese día se dijo aquí muy claro donde era.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta y dígales a los habitantes del cantón de Guatuso que se están recibiendo ofertas de donaciones de terreno para la clínica, que cualquiera que quiera donar terrenos se le espera en la caja cualquier día que quiera.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad imagínese yo tenía otra oferta que voy a ir un día de estos a verla, se trae aquí para que ustedes se empapen como gobierno local, entonces quiere decir que lo tenemos que hacer Junta, Caja de Seguro Social y el donador nada más, a ustedes no se les puede venir a informar, si es bonito informarles porque también hay parte de la administración que está contando con eso, con las donaciones.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta el gobierno local tiene injerencia pero el gobierno local no ha donado nada como decir construyan aquí

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta que esa fue una información que dio doña Ilse que estaban donando que se lo ofreció, vino y se lo ofreció a ella para la caja del seguro social, como me están ofreciendo a mi otro.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta yo escuché también que allá por el silencio también quieren donar otro.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad dice si también.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta cualquiera que quiera donar estamos anuentes.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta imagínese que le piden tanta cosa al donador primero va el estudio de suelo, tiene que hacer el estudio de suelo y solo eso vale un montón de plata.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta y lo tiene que hacer el donador, un estudio de suelo vale 1.200.000.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta que para donar tiene que segregarlo el lote a la Caja.

El síndico propietario Jahirol Ramírez Quesada indica depende de la cantidad de perforaciones que lleve y de la profundidad de las perforaciones así vale, si, pero tomando en cuenta lo que dice Jacinto me extraña que diga que el no conoce el terreno porque aquí el día que doña Ilse lo expuso aquí indicó muy claramente que era seguido por el cruce de Betania ya después del antiguo basurero, creo que fue la última sesión que había venido me acuerdo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta y me pone muy triste después de tomar los acuerdos venga a decir que está arrepentido.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad imagínese que expuso también el de Katira, que es un cambio que hizo la Caja del Seguro Social, creo que ahí se puede poner, por qué no se pone?

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta que a veces no se dan los procedimientos después nos encontramos con grandes problemas más adelante que la propiedad tiene esta situación, que tiene esto por qué porque a veces no lo conocemos.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero el que la va estudiar es la Caja.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad dice es la Caja no es la Municipalidad, la municipalidad no va invertir nada, es la Caja simplemente se viene a informar aquí.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina dice es una información que se recibe de las reuniones que se ha tenido.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad como esto que acaba de informar doña Ilse que se ocupa una enfermería, farmacéutico, plaza de contraloría de servicios, es una información que se le da a ustedes para que ustedes lo lleven a los pueblos.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta y lo apoyemos.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad confirma se apoye, es un apoyo.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta no es que esté en contra ni que esté objetando ni nada de eso o sea la construcción o en el terreno tal vez me están interpretando mal o sea me está interpretando totalmente malísimo.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad y le sugiere explíquese entonces.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta si hay un proceso que se va hacer es que venga con toda la información a nosotros.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero aquí la dieron.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad aquí la dieron usted no estaba don Jacinto.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta no vi planos.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad indica usted andaba en Nicaragua

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta si no, no pero.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad aclara que Anita estuvo, estuvo en una y después estuvo Anita.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta yo creo que el problema que hay es que no se sabe nada a veces uno y los de la Caja, esa gente no le aclaran bien al cantón, yo recuerdo como ahora los pleitos que se hicieron con lo de la clínica que la queríamos aquí, otros allá, ahora no sirve aquí y si la hubieran hecho allá donde donaban los Rodríguez el terreno no estuviera pasando lo que está pasando se hubiera ampliado y todo pero empezó a discutirse para allá y para acá, los de la Caja debieran de decir porque es tan feo que una persona done el terreno con la ilusión para que sea para ayudar al pueblo pero que después no califique por distancias o por cuestiones así porque han habido críticas ya de las distancias los mismos trabajadores de la Caja uno oye que ahí jamás.

Entonces que digan bueno en los lugares donde puede construirse una clínica, que ellos especifiquen cuáles son los lugares que quedan cerca del centro para no tirar palos a ciegas como siempre porque se convierte en un pleito que eso a veces al cantón le perjudica un montón yo entiendo lo que dice Jacinto por qué a veces aquí se dan explicaciones como un poquito

distorsionadas entonces uno a veces no decide bien, a veces se toma por acuerdo una información a veces como que no está claro nada aquí, no está claro lo de la Caja de que digan y vengan los expertos de la Caja y digan el lugar específico donde se puede construir antes de empezar a hacer cosas ahí, lo que hacen es perjudicar y mucha gente que hay indisputada, inconforme por la situación esa de que por último nosotros jugamos de locos de que aquí, de que por allá, es aquí, compren aquí o si no no sirve, entonces no caigamos en ese juego nosotros esperemos que la Caja o pidámosle a la Caja que venga y diga el lugar exacto donde se pueda construir y lo que se necesita.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta de esas reuniones que hemos hecho tanto Lidieth como mi persona hemos estado presentes, por parte de mi distrito siempre se tocan los otros temas, el de acá y el de allá, el EBAIS y la clínica por acá, ese terreno de la Caja no es que ya se va a construir ahí que ese terreno es está sujeto al estudio si no se logra puede ser donado pero esa es la posibilidad que hay si por alguna razón los estudios dicen no hasta ahí llegó el terreno se deja no es que ya se va a utilizar pero si como decía Fulvio si hubiera otra parte mejor una parte donde no vaya haber esa situación de que podría ser la clínica y vamos a tener una emergencia aquí no va a ver paso por allá pero si hubiera por allá por aquellas partes que donaran un terreno con las calidades que podría ser pero no lo hay, entonces hemos recibido información nosotros de parte de los señores de la Caja igualmente se ha venido a dar acá y eso es lo que hay solamente información no es que hay algo ya determinado.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta yo voy a decir otra cosa no quería decirlo pero lo voy a decir aquí llegaron los directores de la Caja en el caso del doctor Zeledón de San Carlos llegó a la unión cantonal Maureen estaba ahí, Wigley, Ilse y Albán estuvieron y fue claro donde dijo y el doctor Chacón también estaba en el único lugar que se puede hacer es de Samen para allá no dijo dónde.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado informa yo estuve en esa reunión también.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta si usted estuvo también de Samen para allá y se vino un problema y entonces ellos tienen qué hacer, darles participación a todo mundo, iba a haber hasta una huelga ya estaban convocando.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta ya estaba organizada.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta Wigley haciendo la campaña que hizo eso es lo que ocurre aquí por eso se nos van las cosas y que nos quede claro que Guatuso es todo el cantón y los de la Caja dicen dónde se hace, qué sitios son los lugares que ellos valoran mejor pero nosotros aceptemos si dicen que lo van hacer en Upala pues no vamos aceptar pero en cualquier lugar de Guatuso que diga la Caja aceptémoslo nada más pero no vengamos a hacer lo que digan, ellos vienen con algo definido a dónde tiene que ser pero los hacemos cambiar la decisión porque se hace la guerra más porque el Doctor Zeledón que si conoce el cantón de Guatuso entonces el no se piensa arriesgar a decirles algo que no quieren oír los Guatusenses pero ya se cometió un error cuando se hizo esa clínica ahí si la hubieran hecho donde tenía que ser.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad si pero en aquellos momento fueron los dirigentes.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta no se hizo la campaña igual o peor para allá y para acá, no dejemos que se nos vayan las cosas.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad dice si Fulvio no vamos a dejar que se vaya pero es más fácil construir, es más rápido en donación que en compra verdad compañero Albán eso explicó el Doctor.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta si es más rápido en donación pero en un lugar donde le sirva al cantón, donde el cantón se vea beneficiado porque yo puedo donar una hectárea allá en la parcela mía, quien me quita de decir quiero donar igual que cualquier ser humano, allá por Cote, arriba por el Saino puede alguien ofrecer, si no definimos las cosas como tienen que ser y no somos serios no podemos nunca y hacemos desistir a los que ya vienen con la idea de dónde tiene que ser ellos dijeron están los ingenieros ya tienen definido eso es lo que hay que dejarlos que sean ellos, los expertos los que digan donde tiene que ser y nosotros aceptar donde es donde se construyen las cosas no donde nosotros queramos.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta un aporte sobre eso nos quedó bastante claro la explicación que dio Coocique hoy, quisiéramos ojalá que se pudiera tener a la Gerencia de la Caja que nos diga que posibilidades hay y qué se ocupa para construir, lo digo por el caso de Katira excelente el lote allá por el parquecito, al frente de Los Malinches, San Antonio pero se está pensando y sinceramente lo digo se está pensando a nivel de Katira, a nivel central porque a nivel de Guatuso, todo el cantón si a mi me dijeran dónde va el EBAIS de Katira que se piensa hacer, yo diría en Llano Bonito por qué porque todos salimos en buses hacia acá, todos los servicios de buses están de allá hacia acá y si a mi dijeran donde está la clínica de Guatuso sería aquí o dónde Leandro por qué porque todo mundo tiene servicio de bus hacia allá, no tenemos los buses para el otro lado, sin embargo las informaciones llegan nada más a una asociación de desarrollo no llega a toda la población ni se le informa a toda la población si esto se le informara a toda la población, la población se opondría que no fuera allá tanto nosotros porque usted le hace números .

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta el problema es que allá lo regalan y aquí lo venden.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta Buena Vista igual la Caja tiene para comprar, ese no es ningún problema porque la Caja dijo que ellos tienen presupuesto para comprar, vea el caso de nosotros

La Unión, Tujankir, Tujankir 2, Guayabito toda esta parte tenemos servicio de buses hacia Llano bonito mientras la mayoría de gente de este lado cuando hagan la clínica o el EBAIS tipo dos allá en San Antonio en que viajan?

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta vea compañeros la idea de Zeledón, el doctor Chacón que había salido antes de ser el administrador de la clínica habíamos dicho que ahí por donde los Rodríguez, Samen por ahí, estratégicamente ahí pasa toda la trifásica, los buses pasan todas las cosas menos para allá tendrían que abrir la ruta de buses para Arenal.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta y el bolsillo de la gente.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina dice todo está sujeto al estudio.

- b) El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta para Eduardo un huequito bastante grande que se hizo ahí en el puente sobre el Río Thiales hacia Tujankir yo pienso que ya es hora que hagamos algo por esos puentes se ha dicho muchas veces aquí y lo sigo diciendo cuando suceda un accidente serio nos van a responsabilizar y esos puentes están totalmente caducos, se han intervenido 10, 12, 15 veces y ahora se le hizo otra vez, se volvió a abrir la viga y hay un hueco bastante serio en el centro el que está entre la Iglesia bíblica hacia Tujankir no San Antonio, el que va hacia Tujankir para que lo tenga presente ahí qué podemos hacer para salir de eso de una vez por todas.

- c) El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta solo quiero una cosa es que cuando hay un camino que se le echa material no se deberían de pensar qué clase de material para el camino debe ser porque por allá un sector que tiene presupuesto se mandó un material a tapar los huecos un material malo, un material de piedra bola el cual se desperdicia la mitad, entonces yo no le veo el caso del transporte para ir y medio tapar los huecos y el resto queda en las orillas como que no, es desperdiciar el material así, el trabajo no queda bien.

El señor Vicealcalde Primero manifiesta concretamente un camino?

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta el camino San Antonio, el 746.

- d) El síndico propietario Jahirol Ramírez Quesada manifiesta yo en vez de un asunto varios es como una queja ayer por el lado de Pejibaye anduvo una niveladora, la niveladora viejita al salir pasó como limpiando en la salida del camino de Pejibaye hacia Cabanga y resulta y sucede que lo que hizo fue sacar todas las piedras sueltas de la orilla y dejarlas en el centro de la calle, no sé qué tanta normalidad será pero debería de responsabilizar un operador de estos porque yo en la noche cuando iba para la casa me encontré obstáculos a un montón de piedras, gracias a Dios que iba en el carro porque si hubiera ido en la moto seguro que si me caigo, no sé con qué fin tratan de querer hacer algo y al final lo que hacen es distorsionar más el asunto de un camino y no sé en realidad sobre qué sentido si tenían una orden de hacer ese trabajo o qué porque en realidad el camino está un poco malo y lo que hacen es dejarlo peor o sea no sé hasta dónde, entonces para que tome en cuenta ahí Eduardo algo con respecto a eso.
- e) El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta muchas gracias doña Lidieth porque es para el distrito central es con relación a que veces las obras que se hacen en cualquier distrito que se haga y ojalá que se hagan lo más bonito porque yo estoy ilusionado con ese parque amarillo, ya me imagino ir a pasear yo pero una situación que expresó doña Ilse aquí con relación al escuela central algo habló ella de hacerlo que eso viene como montado en pilotos si mal no lo recuerdo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta si eso dijo fue por el estudio de suelos a 4 m y algo hay agua y el relleno saldría carísimo.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta y eso es un humedal, ahí había un suampo.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta por eso es que se toma la decisión de hacerlo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta la DIEE, no el gobierno local.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta nosotros lo habríamos hecho relleno.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta es que dice que hay que hacerle un relleno al lado donde termina el muro, donde empieza la malla, un relleno de esos es tan millonario que vale más que la escuela, entonces no lo van hacer.

El síndico propietario Jahirol Ramírez Quesada manifiesta y sugieren que no sea en ningún material que sea en piedra.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta tiene que ser en lastre.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta verdad Jahirol así está el tema.

El síndico propietario Jahirol Ramírez Quesada dice por ahí anda.

- f) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta es que andábamos discutiendo las personas de esta terna de la junta de educación de Río Celeste estamos aprobando a Aníbal Eladio Rodríguez Rojas, Sandra del Socorro Méndez, José Alfredo Martínez Ramos, Ivannia Villegas Alvarado y Silvia Herrera González, están de acuerdo los compañeros, entonces se le aprueba con 5 votos.

El Concejo Municipal de Guatuso acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Adolfo Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras, aprobar el nombramiento de la junta de educación de la Escuela Río Celeste y son los siguientes miembros:

Aníbal Eladio Rodríguez Villalobos	Cédula N° 5-235-936
Sandra del Socorro Méndez	155 825 880 203
José Alfredo Martínez Ramos	155 811 176 936
Ivannia Villegas Alvarado	2-552-579
Silvia Herrera González	6-311-839

- g) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta es una propuesta porque ya había sido al inicio que no se imprimiera tantas actas, que eran cuatro que era Fulvio, Albán, don Ángel y don Ciriaco, entonces Ana para volver a retomar el acuerdo porque todos tenemos en los teléfonos las actas que se imprima 4 juegos de actas, están de acuerdo?

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado indica yo estoy de acuerdo y si se puede que llegue más temprano al correo para uno leerla un poco más de tiempo.

El Concejo Municipal de Guatuso acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Adolfo Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras y en firme, se solicita a la Secretaria del Concejo se imprima cuatro juegos de actas para los regidores Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Félix Bolaños Porras, Albán Chavarría Molina y Ciriaco Cruz Álvarez.

- h) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta y corroborando esto se dice Ana vienen las vacaciones de Ana en junio y recuerden que Ana se va como una parte de junio y otra de julio, entonces que Ana se va en julio, entonces la idea es solicitarle a Recursos Humanos que vaya planteando unas ofertas para hacer las vacaciones de Ana, recordándoles que el año anterior la muchacha se incapacitó y a mí prácticamente a mí me tocó hacer esas actas, recuerden que este año no voy a poder. Entonces yo les sugiero acordar que Recursos Humanos nos vaya buscando la oferta porque recuerde que la muchacha o el muchacho para no discriminar tendría que venir con Ana a capacitarse un poquito antes de hacer el mes de vacaciones, están de acuerdo en firme en solicitar a Recursos Humanos que nos ayude en eso.

El Concejo Municipal de Guatuso acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Adolfo Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras y en firme, dirigirse a la Licenciada Katty Ruiz Ruiz, de Recursos Humanos de la Municipalidad de Guatuso, con el fin de solicitarle su colaboración para que proceda a realizar concurso para la sustitución de la secretaria del Concejo municipal por cuanto a partir del primero de julio de 2018 la secretaria titular disfruta de vacaciones, y contemplar que la persona realice inducción o capacitación preliminar del puesto.

- i) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta informa que el jueves pasado estuvimos en convención colectiva Eladio y yo ya hemos avanzado bastante ya vamos por el artículo 50 y resto en realidad son ciento y un poquito pero hay muchos temas ahí que por reglamento que se van avanzar bastante, las negociaciones van bastante bien aquí está Eduardo también aquí presente que él va a convención colectiva, este jueves hay reunión, la mayoría de los artículos se ha avanzado con acuerdos de ambas partes, creo que ha si lo mejor de ambas partes y vamos a seguir en el proceso para que ustedes sepan que sus compañeros todavía siguen en ese tema convención colectiva.
- j) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos preguntar a la administración cómo va la publicación del reglamento porque la convención colectiva se sujeta en el reglamento, muchas partes se sujeta al reglamento.
- k) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta no vi, no sé si fui yo no le enviaron copia al Concejo lo que el abogado le contestó a auditoría con respecto a la duda de auditoría o a la recomendación bueno en realidad no es una recomendación, fue una advertencia con respecto al reglamento interno; entonces solicitarle a la administración si están de acuerdo ustedes qué le contestó la parte legal a auditoría con respecto a eso porque el compañero y yo tenemos que estar en convención colectiva y si la auditora hace una recomendación nosotros estamos dudosos de esa parte, están de acuerdo en eso?

El Concejo Municipal de Guatuso acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Adolfo Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras, dirigirse a la Administración para solicitarle nos brinde información sobre qué le contestó la parte legal a auditoría con respecto al reglamento interno en virtud de que el compañero y yo tenemos que estar en convención colectiva y si la auditora hace una recomendación nosotros estamos dudosos de esa parte.

- l) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta la otra parte sería que Eduardo me lea lo que dijo la administración de que le pasáramos los acuerdos, es que no entendí bien lo que solicitaba que me lo vuelva a leer, que es lo que quiere.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta la parte de acuerdos.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta los acuerdos que se toman.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta eso de la Caja se acordó en firme?

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta hoy en firme sí.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta ah bueno pero entonces dígame usted qué es lo que está pidiendo?

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta las otras cosas que nos piden ahí.

El señor Vicealcalde Primero manifiesta lo que está pidiendo es que el Concejo apoye el acompañamiento de la Caja, una solicitud.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta no eso ya está.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta no, no lo otro donde ella dice que necesita que el Concejo le de los acuerdos, que le pase cada semana detallados los acuerdos.

El señor Vicealcalde Primero manifiesta de este Concejo se me haga llegar a mi despacho los acuerdos aprobados en la semana tomando en cuenta todos los que quedan sujetos en las siguientes sesiones.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta me imagino nada más no sé si estaré en lo cierto todos tenemos derecho a leer las actas que hicimos todos los martes aquí por qué la administración no se lee un momento el acta ver que quedó en firme y que no quedó en firme si ahí quedan los acuerdos que tomamos.

El señor Vicealcalde Primero manifiesta es que los acuerdos en firme son de ejecución inmediata.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta si está bien pero quedan en el acta.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta es que el acta llega una hora o dos horas antes del martes, él solicita que se lo transcriban el miércoles un ejemplo.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta Ana Lía tendría que transcribírselo mañana.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta exactamente, eso es lo que pide la Alcaldesa.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta yo no voy apoyar eso por qué Ana Lía siempre ha mostrado buena disposición a darle un acuerdo que esté tomado y hacer transcripciones y hacerle a la administración un informe de los acuerdos semanales eso es como doblar el trabajo de la secretaría y no me parece, imagínese lo que es nosotros como Concejo hemos pedido ustedes se reúnen una vez al mes en junta vial no se reúnen todos los martes y desde cuándo estamos pidiendo que se le mande al Concejo una copia del acta de lo que acuerdan en Junta Vial y no llega y si ustedes ni siquiera quieren hacer el trabajo que es una vez al mes mandar una copia como nosotros vamos a redoblar trabajo todas semanas para estarle mandando lo que ella misma escucha aquí, si ocupa algún acuerdo con mucho gusto que venga y se le transcribe si el acuerdo está tomado claro en firme.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta al menos ahora queda acuerdos en firme está el Vicealcalde creo que el Vicealcalde los escuchó clarito cuáles quedaron en firme.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta yo no apoyo eso que está solicitando.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta en esas cosas es cierto usted tiene razón en lo que dice en cuanto a lo que dice de junta vial pero son cosas que agilizan trámites, por ejemplo lo que la administración está pidiendo es algo que va agilizar.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta pero todo el tiempo los agiliza porque se lo piden a Ana.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta siempre y cuando, si ella se lo da el informe.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta ella siempre se lo da.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta entonces no hay ningún problema.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta para estarle pasando todo lo que se acuerda aquí los martes porque yo lo entiendo así, que todos los martes lo que se acuerde aquí hay que transcribirle a ella no ese es un trabajo extra para la secretaria no tiene por qué hacer eso si todos están aquí.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta pero en ese caso digamos Maureen de que ella ocupe textualmente revisar el acuerdo.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta si pero ella siempre se los pasa.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta ella siempre ha tenido anuencia a eso.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta Ana siempre se los pasa al día siguiente.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta si nosotros hubiéramos visto que hay una interrupción de los trabajos, un choque yo la apoyaría pero siempre ha habido anuencia si se ocupa por ejemplo un acuerdo en firme para el siguiente día ella siempre lo pasa.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta tal vez no va al tema pero nosotros en convención colectiva hemos pedido a la administración y a veces nos duran para llegar y algunos no han llegado, no caer en un choque, sino llegar a un acuerdo con estas cosas porque yo siento que los acuerdo en firme Ana al día siguiente los transcribe o por lo menos se los dice a ustedes, usted los escucha aquí.

El señor Vicealcalde Primero manifiesta la idea es que lleguen casi que de oficio, se remitan a Alcaldía, son casi de ejecución al día siguiente para agilizar los trámites.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta y por qué si uno pide en acuerdo en firme que le traigan un acta de junta vial son de ejecución inmediata por qué no lo traen.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta ese es el procedimiento.

El señor Vicealcalde Primero dice son las cosas que se ha tratado de ir mejorando.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta hace tiempo lo están mejorando.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta tenemos dos años y vamos a salir los cuatro años.

- m) El señor Vicealcalde Primero, Eduardo Hernández Ugalde, informa que soy representante ante el CORAC asistí a reunión y entre los temas que se logran está la visita del señor Ministro a reunirse con el CORAC pero también se está pidiendo una audiencia para reunirse con los diputados de la zona para pedir una reforma a la Ley de parques y a la Ley del SINAC para que se permita dentro de los parques el aprovechamiento de mantos acuíferos para consumo humano, esa es una propuesta que está saliendo ahorita del CORAC.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado dice eso está por decreto ya.

El señor Vicealcalde Primero dice ya está por decreto, por lo menos lo que dice el estudio esa parte el aprovechamiento concretamente el agua de Ciudad Quesada que hay una limitante en este parque.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad comenta no pero ese es del Parque Castro Blanco.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta todas las aguas de Ciudad Quesada, proyectos salieron de Juan Castro Blanco.

El señor Vicealcalde Primero manifiesta hay algo que supuestamente está impidiendo que se aproveche esa parte por eso la propuesta del CORAC y es con los diputados es con respecto al tema del señor Ministro actualmente que casi el 98 % de la flota vehicular que tiene el SINAC Huetar Norte está mal y no hay indicios de que se mejore y también se le va pedir el nombramiento de más funcionarios para el SINAC porque están quedando muchas zonas descubiertas y ahí están los problemas de las piñeras y un montón de cosas.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta más funcionarios entonces porque no le damos un apoyo del Concejo al CORAC, pero que dijo usted, cuál es la flotilla de autos que está mala, ellos van hacer gestiones arriba nosotros tenemos una zona que ellos ven, entonces que el Concejo le apoye las gestiones que ellos van hacer institucionalmente para mejorar su flotilla y su cantidad de plazas porque también nos beneficia a nosotros como cantón si están de acuerdo en firme para cuando Eduardo pueda, vuelva a esa reunión por lo menos lleve ese acuerdo de apoyo para las gestiones de ellos o lo mande por correo, están de acuerdo en firme, dice Fulvio que no está de acuerdo.

El señor Vicealcalde Primero manifiesta de hecho se está pidiendo que se establezca un funcionario para el cantón de Guatuso, esa propuesta se la hice ante el CORAC en esa reunión y también se va pedir para el tema de Caño Blanco se declare como reserva.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta pero hay que buscar la plata para pagar.

El señor Vicealcalde Primero manifiesta si creo que de parte del SINAC ya compró dos fincas pero la idea es que se declare todo ese sitio, no es que está solo el refugio de Caño Negro pero Caño Blanco está excluido, entonces que Caño Blanco se meta también como reserva.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta cuando ya vayan a declarar Caño Blanco ya eso está seco.

El señor Vicealcalde Primero manifiesta exactamente es un tema que yo lo llevé al CORAC y por eso también compañeros yo les dije a ustedes que la sesión para ser en la municipalidad, yo lo planteé y en respuesta a esto por lo menos el jefe, director regional está como muy de acuerdo en la propuesta de ver como se busca como protege ese tema de Caño Blanco.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta para la exposición nos digan con tiempo traer un poco de fotos para exponerle lo que está pasando de ahí tanto en Caño Blanco como aquí en Buena Vista.

El señor Vicealcalde Primero manifiesta creo que va ser en julio

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta que nos avise para poder traerlo.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta no hay un proyecto de ley sobre eso del agua, a mi parece.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta ya aquí lo aprobamos aquí se le dio al proyecto de uso de aprovechamiento en parques nacionales.

El señor Vicealcalde Primero manifiesta creo que el proyecto está como guardado ahí.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta compañeros el ocupa hacer un mandado urgente entonces le doy un receso de quince pero si terminamos la sesión y no ha vuelto siempre está legal porque son quince minutos lo que le damos, entonces usted sale a receso de quince minutos.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta yo no estoy de acuerdo no es que no estoy de acuerdo si no yo he sentido que no hemos tenido apoyo en los problemas que hemos tenido nosotros en la situación de Río Celeste del parque nosotros no hemos tenido apoyo de ninguna institución por lo menos no nos ha manifestado como nosotros le vamos a dar apoyo a instituciones que se han hecho de la vista gorda con ese problemas tan grandes que tenemos nosotros que nos cerraron el parque que nos hacen pasar por otro lado cuando ellos envíen notas al gobierno con copia aquí diciendo que ellos están apoyando lo de nosotros como cantón lo que nos quitaron.

El señor Vicealcalde Primero manifiesta en un tema que también se está planteando al Ministro porque ahorita por ejemplo Guatuso, Upala está metido dentro de la zona Huetar Norte una parte de Upala pero el tema este del parque Nacional Tenorio está metido en la jurisdicción del ACAT, esa es la discusión que estamos ahorita.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta si pero es que es lo mismo son instituciones que pueden hacer notas de apoyo y vienen siendo de la misma.

El señor Vicealcalde Primero manifiesta de la zona gran parte de Upala y Río Frio todo eso que va para allá pero gran parte de allá la ve la gente del ACAT del otro lado, de ahí salió el tema del ACAT todo ese cierre de ese tema va metido ahí, no se puede meter en el territorio ahorita está planteado en la jurisdicción de la zona Huetar Norte que no tiene que ver en nada con el otro tema de allá.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta ese es el otro problema que tenemos nos agarran nos dividen, nos separan una parte si otra parte no pero si todas esas instancias que conocen de parques y que tienen los expertos de hecho que por eso están ahí pueden dar así como piden apoyo a uno también el cantón ocupa apoyo de esas instituciones no quiere decir que porque no pueden apoyar con un documento al otro y hacerles ver que ellos son parte.

El señor Vicealcalde Primero manifiesta de hecho Fulvio yo lo toqué al principio en una sesión el tema ese, ellos estaba muy marcada el tema este por lo menos este CORAC la parte civil no el SINAC en si sino la parte civil que somos la gente del SINAC Huetar Norte este equipo esta ahorita y meto las manos muy serio, muy responsable, ha estado muy encima del SINAC, de funcionarios que hagan bien sus labores, el tema de Maquengue, lo de la milla fronteriza, el tema de Caño Negro aprovechando que algunos lo conocen el otro día yo hice las porque el tema de los faltan puntos, están oxidados informaciones que ya se mandaron a San José de parte del CORAC y se han abordado temas muy complejos, del recurso hídrico de la zona por acá, creo que hay ambientalista, gente metida de municipalidades incluso gente de la piñeras también, hay gente del INDER, gente de las ASADAS cuando se vaya aprovechar se aproveche con lo del medio ambiente

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta usted también cuando andábamos con Albán también se hacía la observación de que no recibimos apoyo prácticamente de nadie para que las calles de San Rafael se hicieran porque planteado estaba de que aquí había un muelle para el turismo de Guatuso hacia Caño Negro porque nosotros somos la cuenca de Caño Negro, las aguas que llegan a Caño Negro salen de Guatuso y también no hubo apoyo, lo vieron así como que solo se centralizó ahí y punto siendo una parte tan importante aquí, entonces yo digo son instituciones que no apoyan al cantón.

El señor Vicealcalde Primero manifiesta no Fulvio.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta estamos metidos en zona de influencia verdad.

El señor Vicealcalde Primero manifiesta para ser puntual digamos que fuera a defender a ellos cuando se hizo esa propuesta Guatuso solicitó tres cosas: el plan de desarrollo turístico, un estudio para el mejoramiento de la plataforma de servicios y otro tema más que ahorita no me acuerdo, la gente de Los Chiles presentó el tema de Caño Negro, yo puntualmente también, creo que Albán fue allá a la presentación de la entrega de proyectos, yo planteé lo que está ejecutado ya está ejecutado, yo si planteé una II Etapa de la construcción este muelle en Guatuso, así como también un sendero sobre la orilla del río hasta la otra parte del otro lado del río, está planteado en una II etapa, queda a la espera que haya un segundo proyecto BID-SINAC que tengo por ahí está claro que se mantiene parte de este Concejo ese era el proyecto que venía para Guatuso pero posteriormente se pidió otra cosa recibió lo que pidió la última vez.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta muchas veces la situación no es así tal vez como menciona Fulvio pero son las personas son las organizaciones las que nos quedamos, nos quedamos atrasados, esperando a que surjan las cosas pero no nos movemos nosotros para lograr aquel objetivo entonces pasa que otros si se mueven y se los llevan, eso ha pasado muchas veces acá en el cantón para nadie es un secreto que ha sucedido varias veces.

El señor Vicealcalde Primero manifiesta hay proyectos de ese tipo que se hicieron en muchas partes del país que hoy están sin aprovechamiento.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta es que es muy político esto, muy individual, el cantón de Los Chiles nace un muelle aquí se viene el turismo para arriba cuestiones así, Upala lo mismo agarramos aquel otro lado, la parte de Cote también el lago Cote uno sabe que es así y aquí se duerme el cantón o no tiene su suficiente fuerza para defender los derechos, ellos son parte, es un poco de eso que cada cantón el manejo del territorio, aparte de eso yo quiero en asuntos varios nosotros hace cerca de seis meses a la administración yo siempre he visto eso, lo he manifestado una gran mayoría de la población de Guatuso camina como 300 metros que es ahí por la terminal de buses y se hacen unas lagunas que uno a veces siente que se va quebrar.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta yo ya caí en un hueco de esos.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta entonces vean el material perfilado que es una parte importantísima hubiera quedado bonito todo Guatuso, los caminos, las rutas nacionales todas están bonitas y la llegada al cantón, el turismo, de la población, que son cochinos en 200 o 300 metros está feísimo, esos buses que vienen, le pedimos a Transpisa porque una cosa y otra y otra y no arreglamos eso, digo Transpisa porque es de los que llegan más buses ahí y son empresas que vienen a darle al cantón y no les devolvemos nada también, en un huecos de esos hay que tener un camión para darse cuenta como se revienta una bolsa de fácil, como se quiebran las hojas de resorte donde se va de lleno un vehículo de esos y no han querido hacer nada la administración no hay movimiento de maquinaria, la maquinaria está aquí, no están tan grandísimo en un sábado lo hacen pero no han querido no sé sabe por qué y son caminos codificados, son caminos con todas las de ley son lo que embellecen al cantón por lo menos darle algo bonito al cantón porque están bonitos los caminos que le rodean pero eso está fatal, el material perfilado como decía el compañero se ve en otros lugares que también no es que se le quita méritos allá por la Quesera, allá por otros lados mientras la Quesera de Buena Vista.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta ya no hay material perfilado.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta ya no hay, ya se gastó, hay material fino que se le puede colocar y no es costoso, estamos en el puro centro de San Rafael y donde no hay que mover tanto las máquinas de un lado a otro.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero la vez pasada cuando preguntamos un día eso venía para una intervención más grande, que le hacer un recarpeteo se acuerda cuando estaba Esteban, estoy hablándole de cuando estaba Esteban.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta pero antes de eso se ocupa irle dando mantenimiento a esos huecos.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta yo estoy de acuerdo con Fulvio porque esos huecos están fatales, yo ya caí en uno a pie.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta tal vez no tanto el acuerdo de Fulvio sino tal vez la parte administrativa en el caso de Eduardo que se haga algo porque ya ese tema como dice Jacinto a veces se cansa, ese tema se ha tocado montones de veces, dijeron que la parte que sobraba de la ruta maleku se iba intervenir ahí y eso fue hace poco y yo tengo un año de que se escucha eso y no se hace nada, entonces tal vez un poco de voluntad o tal vez uno esté errado de lo que está diciendo aquí, creo que a veces es por ese poquito la faja en las cosas es cumplir la palabra de lo que se dice.

El señor Vicealcalde Primero manifiesta el otro día que se tocó ese tema yo había enviado a Arturo hacer un mejoramiento, yo tengo fotos de ese mejoramiento que se hizo ahí, cierto sé que ustedes tienen toda la razón de hacer un trabajo un poco más elegante, mejor yo coincido en eso pero en su momento ahorita no he vuelto a pasar pero se mandó la maquinaria, la maquinaria fue y se hicieron los trabajos ahí por lo menos a la entrada por donde entran los buses y donde salen esa partecita.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero él habla del asfalto.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad dice los huecos no, donde llega la parada sino.

El síndico propietario Jahirol Ramírez Quesada indica la callecita del ICE digamos.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta del ICE a la Supervisión.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad comenta también hay unas alcantarillas, ustedes no las han visto.

El señor Vicealcalde Primero manifiesta el problema es que ese camino no se puede pasar niveladora, ya sería con un sello asfáltico, pero esos huecos son tan grandes que echarle en frío se iría unas 50 bolsas si estaba en proyecto ahora es más complicado pero de todas maneras lo estoy anotando aquí.

El Concejo Municipal de Guatuso acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Adolfo Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, el regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga no está de acuerdo, dirigirse al señor Carlos Manuel Rodríguez Echeverría, Ministro de Ambiente y Energía con el fin de comunicarle que se brinda el apoyo a las gestiones que realiza el Consejo Regional del Área de Conservación (CORAC) ante su persona, la cual consiste en solicitarle que se analice la intervención o asignación de recursos para dar mantenimiento o reparación de flotilla vehicular asignada al Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC Huetar Norte) ya que según parece no está en óptimas condiciones para prestar servicio en las diferentes funciones que realiza el personal y no existe oficialmente autorizado un taller mecánico para las reparaciones de vehículos. Así mismo solicitar el análisis presupuestario para la dotación de más personal al SINAC Huetar Norte, ya que el existente no le es posible abarcar la atención pronta, oportuna y técnica de toda el Área Huetar Norte que tiene a cargo en virtud de lo extenso del territorio y es una necesidad sentida el contar con más recurso humano para atender áreas como: trámites de permiso de aprovechamiento, atención de denuncias, atención al público de la oficina Guatuso-Upala, ampliación de la zona de Guatuso y Upala a la cual se agregó parte de la zona de Área de Conservación Arenal Tempisque (ACAT) y de Guanacaste con la cobertura de cuatro funcionarios, inspecciones con los Tribunales de Justicia, denuncia de la Fuerza Pública, inspecciones de verificación de fincas de pago de servicios ambientales, atención de denuncia de la vida silvestre, operativos en vías públicas y así como la vigilancia y control de todas las áreas protegidas de la región.

- n) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta Eduardo yo quería preguntar algo es sobre ruta Maquengal-Río Celeste ya eso está terminado, listo para el sello asfáltico.

El síndico propietario Jahirol Ramírez Quesada indica en el informe que traía ahora si mal no recuerdo decía que había tenido unos cambios de alcantarillas, por eso los atrasos o algo así.

El señor Vicealcalde Primero manifiesta que se hizo en tractos en las vueltas allá más que todo la entrada hacia de Colonia Naranjeña se tuvo que cambiar creo que fue un paso de alcantarillas, se ha tenido que cambiar unos pasos por ahí, eso ha atrasado un poco pero en estos días no he ido, lo que es la parte de colocación de material ya se hizo en toda la ruta.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta tal vez en mi caso no soy ingeniero como decía Maureen el problema es que ese camino estuvo conformado y estuvo muy lindo pero si se conforma y no se termina el trabajo ya la parte baja está totalmente desbaratada, entonces se vuelve a gastar otra cantidad poco de inversión, se vuelve a dar y a paso lo mismo, lo que yo he andado la parte de aquí abajo ya está bien descuidado lo que había quedado bien conformado.

El señor Vicealcalde Primero manifiesta la empresa que coloca la emulsión volverlo a conformar y echarle el material, esa empresa que viene.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta yo quiero preguntar algo es que un día de estos habían unos usuarios de la vía quejándose de un trabajo que están haciendo allá yendo para donde Ciriaco, estaban interviniendo la calle y esta no es la primera vez que pasa por eso ya se ha comentado aquí de que la municipalidad no pone un rótulo para el usuario que diga: “trabajos en la vía, no hay paso” durante dos horas, cuatro horas no habrá paso, entonces un usuario camina desde el centro se va y llega hasta el puente donde estaba el back-hoe, el puente del Río Samen por una calle que está bastante fea entonces el usuario va hasta ahí y resulta que el paso está cerrado por los trabajos ahí tiene que devolverse todo ese trayecto y buscar otra ruta alterna, yo hace como unos 5 o 6 meses que ese tema se tocó aquí que no ponen rotulación, que los inspectores viales no sabemos si es que planifican o no los trabajos porque si usted va intervenir porque está se dañó de allá para allá está bien usted no va poner un rótulo de inmediato pero media hora después lo puede poner o no existe rótulo en la municipalidad, cómo funciona aquí?

El señor Vicealcalde Primero manifiesta ese día los compañeros creo que iban a colocar una alcantarilla más para hacer los cabezales y tuvieron el imprevisto, algo pasó ahí de que se juntaron las alcantarillas y los muchachos tuvieron que sacar todo de nuevo para acomodar entonces aprovecharon para levantar, yo le pregunté al compañero que si había informado y dice que él trató de informar a toda la gente que pudo, a la asociación, no sé a quien más por ahí me dijo que había tratado de informar por los medios posibles.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta está bien pero los medios posibles no son suficientes por qué la municipalidad no tiene un rótulo que pone así a cada uno de los lados, no existe?

El señor Vicealcalde Primero manifiesta si, si hay.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta que diga trabajos en la vía, cerrada la vía, etcétera, yo le voy a decir la queja, yo solo le transmito la queja de los usuarios, yo no tengo carro ni me pasó eso.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad indica Flor y Ciriaco dicen que nadie informó, a nosotros nos mandó un mensaje.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta nosotros cuando el puente de La Reserva se hizo, un puente vado ahí en La Reserva nosotros como pueblo, la asociación agarró una lata con un spray y lo puso en el primer cruce que había donde los carros se pueden desviar ahí se puso que “no había paso”, que el puente esta en construcción, la municipalidad aquí está cerca para llevar un rótulo también, aquí el problema que tienen es que los cruces o sea tendría que ser en el otro cruce.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta bajando el Bosque porque si usted va bajando el Bosque y se encuentra un rótulo y dice no hay paso.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta por eso en el cruce de Guayabo tiene que ser, que se vuelva un poquito porque si no la gente va tener que sufrir, en ese cruce tenía que ponerlo, poner un rótulo, cualquier cosa en media calle para no afeár lo que hace la municipalidad a todos los que van para allá, yo otra cosa que yo veo es lo de esos puentes porque tanto arreglo a esos puentes, uno oye de mes a mes que a esos puentes les están haciendo un arreglo, le están haciendo arreglo, ya llevamos dos años de oír el arreglo y no se termina y no se arregla.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad comenta pero yo me hago una pregunta ustedes que están en la junta vial no se dan cuenta de eso.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta es que aquí se oye arreglo.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad dice entonces no se tratan esos asuntos, solo arreglo de caminos y ustedes son los que van a junta vial,

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta esas son reparaciones inmediatas,

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad dice si pero.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta eso lo hacen cuando quieren.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta en junta vial llega y toca el tema, se toma el acuerdo y se dejó ahí.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta son reparaciones inmediatas no va ni a junta vial.

El señor Vicealcalde Primero manifiesta con respecto a eso se han mandado a poner dos pasos de 2.10 para hacer trabajos cerca del puente se pusieron tres pasos de 90 para desaguar el río mientras de arregla esa parte al final se vio que esos pasos hacían falta complemento a eso que estaba por ahí porque esas alcantarillas no iban a dar abasto para el agua que pasa por ahí aparte que esas alcantarillas se hundieron un poco.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta un momento para decir que quede en actas que él fue y regresó en cinco minutos, que Jahirol fue y vino rápido.

El señor Vicealcalde Primero manifiesta entonces se decidió que se iban a dejar esos tres pasos a colocar una alcantarilla más para ampliarlo pero se tuvo el infortunio de algo pasó entonces tuvieron que hacer dos.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta un asuntito a nivel de cantón al lado allá del puente del Río Frío se está haciendo aunque esto no le corresponde a la municipalidad porque es ruta nacional usted ha visto que se está haciendo un hueco puramente apenas pasa el puente pegado a la losa del puente está hueco los que andan un poco más en moto si lo ven más que el que anda el carro pero me preocupa porque ese hueco puede ser bastante perjudicial que haya debajo de eso, que lo vean a tiempo, ya se ve grande me imagino que se ve por encima del asfalto que pusieron.

El síndico propietario Jahirol Ramírez Quesada dice que se está convirtiendo en el puente de la platina.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta eso va para el CONAVI.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta eso es peligroso.

- o) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta contrato administrativo de ventas de la municipalidad de Guatuso y Radiográfica Costarricense Sociedad Anónima (RACSA) para la implementación del uso del sistema integrado de obras públicas (SICOP), aquí está todo el contrato, se acuerdan cuando estaba Jorge el proveedor este tema se había traído al Concejo de que las Municipalidades por ley deben integrarse la SICOP

y que iba a costar un poco de plata y le hemos estado dando largas, no lo dejamos en presupuesto en el 2017 para el 2018.

El señor Vicealcalde Primero manifiesta si se dejó.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta si se dejó bueno hay otro problema, este es el contrato que se los vamos a mandar a los correos porque el tema es que ya mandó la contraloría advertencia porque el tiempo era hasta el año anterior verdad Eduardo, octubre 2017 y estamos en mayo de 2018 entonces ya hay una advertencia de Contraloría por transparencia, etcétera hay que integrarse aquí pero vean lo vacilón de esto el contrato ahí les dice cuánta plata es de casi 19 millones anuales por estar en el sistema de compras del gobierno y resulta que ellos cuando el gobierno cuando se integra la municipalidad allá no quiere decir que inmediatamente vamos aparecer ahí en línea para hacer las compras sino que ellos tienen como nueve meses para ir integrando a la municipalidad al sistema, pagamos nueve meses que no nos van a estar dando el servicio, el asunto es y hay otro tema que quiero mencionar aquí yo quiero que la administración me diga el otro martes cómo va el reglamento de proveeduría decía que anualmente se iba a publicar el listado de compras anual, cada año, el primer mes o primer trimestre creo que era no me acuerdo bien pero cualquier de las dos fechas que hayan sido ya está vencido no se ha publicado en la gaceta, no se publicó y no se ha publicado, entonces por ejemplo cuando estemos integrados a esto eso no puede pasar porque todas las municipalidades tendrán sus tiempos aquí hay reglas, hay que publicar la lista de compra anual y en este momento la del 2018 según reglamento ya publicado por gaceta se está incumpliendo el reglamento, entonces para ver cómo van trabajando ese tema, si lo van trabajando, si lo van a dejar olvidado todo el año por lo menos que nos den una respuesta.

El señor Vicealcalde Primero manifiesta si se está trabajando en eso, de hecho el proveedor envió un oficio solicitando el listado de compras por departamentos me imagino que él debe ya de estar pasando eso la otra semana, algo así.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta incluye las modificaciones dígame al presupuesto.

- p) El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta para recordarle al compañero Jahirol si quiere asistir al curso que se está impartiendo de parte de la UNED este sábado a las 8:30.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad indica si pero se corrió la fecha.

El síndico propietario Jahirol Ramírez Quesada contesta que de querer si quiero pero ustedes saben que mi horario de trabajo me lo dificulta un montón.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad informarle al compañero Jahirol que estamos haciendo el reglamento del Concejo de Distrito yo le voy a pasar el machote.

Siendo las veinte horas cuarenta y un minuto, la señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, da por concluida la sesión.

Maureen Castro Ríos
Presidenta Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal